



# Memoria anual

Mercado Pago Emisora S.A.



Chile 2024

# Contenidos

Memoria Anual  
Mercado Pago Emisora S.A.

---

## 01 Identificación de la sociedad

—  
Información básica

—  
Constitutiva

---

## 02 Negocios

—  
Historia de la Sociedad

—  
Industria y Competencia

—  
Negocios 2024

—  
Marco Legal Aplicable

—  
Riesgo y Cumplimiento

—  
Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo

---

## 03 Propiedades y Acciones

---

## 04 Administración y Personal

—  
Directorio

—  
Ejecutivos Principales

—  
Organigrama

---

## 05 Información Sobre Hechos Esenciales

—  
Declaración de Responsabilidad

---

## 06 Estados Financieros Anuales Auditados

---

# 1. Identificación de la sociedad.

## 1.1 Introducción (principios).

---

Mercado Pago Emisora S.A. (“Mercado Pago Emisora” o la “Sociedad”) es parte de Mercado Libre. En Mercado Libre, la misión es democratizar el acceso al comercio electrónico y las finanzas en toda América Latina. Mercado Pago Emisora fue creada para conseguir este último objetivo, permitiendo desarrollar el ecosistema de Mercado Pago dando siempre cumplimiento al marco regulatorio.

### Nuestros principios culturales son

Ejecutar con  
excelencia

Emprender  
tomando riesgos

Estar en beta  
continuo

Crear valor para  
el usuario

Competir en  
equipo para ganar

Dar el máximo  
y divertirse

## 1.2 Información Básica.

---

Razón social: Mercado Pago Emisora S.A.

Rut: 77.214.066-5

Domicilio Legal: Av. Apoquindo #4800, Piso 21, Las Condes, Santiago

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Especial

Sitio Web: [www.mercadopago.cl](http://www.mercadopago.cl)

Contacto: Matías Spagui.

Datos de contacto: +56 224112701

Audidores Externos: EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA

## 1.3 Constitutiva.

---

Mercado Pago Emisora es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”). La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 17 de junio del año 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La Sociedad tiene como giro exclusivo la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos y la realización de

todas las demás actividades y operaciones complementarias que autorice la CMF así como todas las actividades necesarias para desarrollar dicho objeto.

Mediante Resolución N°3.191 del 20 de junio del año 2020, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad y sus estatutos, emitiendo el respectivo certificado el que fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 44.059 número 20.982 del año 2020, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 21 de julio del mismo año.

Mediante Resolución N°6.312 del 5 de noviembre de 2021 la CMF autorizó a Mercado Pago Emisora S.A. para funcionar, desarrollando el giro exclusivo de emisor de tarjeta con provisión de fondos, y procedió a su inscripción en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro único de Emisores de Tarjetas de Pago de esta Comisión, bajo el Código N°875.

## 2. Negocios.

### 2.1 Historia de la Sociedad.

---

Mercado Pago Emisora nace en 2019 como una nueva unidad de negocio dentro de Mercado Pago con el propósito de fomentar la inclusión financiera en Chile, al ofertar una cuenta con provisión de fondos que habilitará a sus usuarios mantener y gestionar su dinero de manera simple y segura, permitiendo pagar en miles de comercios adheridos a Mercado Pago y realizar transferencias gratuitas entre cuentas de usuarios de Mercado Pago.

### 2.2 Industria y competidores.

---

Con el objetivo de ofrecer soluciones digitales simples, innovadoras y seguras como alternativa a los productos de la banca tradicional, Mercado Pago Emisora compite en el espacio de las cuentas digitales con el objetivo de promover la inclusión financiera.

### 2.3 Negocios 2024.

---

En el año 2024, Mercado Pago Emisora logró hacer crecer el negocio apalancado en su propuesta de valor la cual incorporó la funcionalidad de “Haz crecer tu dinero” dándole a los usuarios la posibilidad de invertir el saldo de su cuenta en un fondo mutuo Money Market en la AGF Bice Inversiones. Con este innovador servicio, Mercado Pago Emisora continuó consolidando su posición como la cuenta digital líder en el mercado chileno, superando los 4,38 millones de cuentas únicas vigentes, de las cuales el 31% cuenta con saldo invertido en “Haz crecer tu dinero”. Alcanzamos un 50% de cuentas únicas con fondeos en el mes de diciembre y un 32% realizando retiros vía transferencia. Cerramos el año con 810 mil tarjetas con operación obteniendo el liderazgo en el segmento de entidades no bancarias según la información publicada por la CMF. De estas, el 82% corresponde a usuarios que cuentan con el servicio “Haz crecer tu dinero”.

## 2.4 Marco Legal Aplicable.

Regulador	Normas
Banco Central	<p>Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras - Emisión de Tarjetas de Pago.</p> <p>Capítulo III.J.1.3 del Compendio de Normas Financieras - Emisión de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos.</p>
CMF	<p>Circular N°1 Normas Generales para empresas emisoras de Tarjetas de Pago.</p> <p>Circular N°2 Normas comunes sobre resguardos operacionales y de seguridad para la emisión y operación de tarjetas de pago.</p> <p>Circular N°3 Lineamientos de Educación Financiera.</p> <p>Capítulo 20-7 de la RAN - Externalización de Servicios.</p> <p>Capítulo 20-8 de la RAN - Información de Incidentes Operacionales.</p> <p>Capítulo 20-9 de la RAN - Gestión de Continuidad del Negocio.</p> <p>Capítulo 20-10 de la RAN - Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.</p>
UAF	<p>Circular N°58 que instruye medidas de debida diligencia y conocimiento de clientes para emisores y operadores de tarjetas de pago con provisión de fondos, y cualquier otro sistema similar.</p> <p>Circular N°57 que imparte instrucciones sobre obligaciones de identificación, verificación, y registro de datos de beneficiario(s) final(es) de personas y estructuras jurídicas.</p>



UAF	<p>Circular N°49 que ordena y sistematiza las instrucciones de carácter general impartidas por la UAF a los Sujetos Obligados de informar, y Circular N°59 que actualiza algunas de sus disposiciones.</p> <p>Circular N°60 que actualiza listado de resoluciones de sanciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que deben ser revisadas por los Sujetos Obligados, Unidad de Análisis Financiero.</p>
Ley 20.950	Autoriza emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos por entidades no bancarias.
DFL N°3	Ley General de Bancos, disposiciones indicadas en el artículo 2.
Ley 19.946	Ley de Protección al Consumidor
Ley 19.928	Ley sobre protección de la vida privada (protección de datos personales).
Ley 19.913	Crea la UAF y modifica disposiciones en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
Ley 20.393	Establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas frente a los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, entre otros delitos detallados en esta
Ley 18.046	Ley de Sociedades Anónimas
Ley 20.009	Limita la responsabilidad de los titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en caso de extravío, hurto, robo o fraude.

## Regulador

Ley 21.521

## Normas

Ley Fintech: promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros.

## 2.5 Riesgo y Cumplimiento.

---

Mercado Pago Emisora cuenta con un área de Riesgo y Cumplimiento, cuyo principal objetivo es velar por el cumplimiento de las distintas leyes y normas sectoriales dictadas por la CMF, identificando, midiendo, controlando y reportando oportunamente los ámbitos de riesgos para su correcta evaluación y gestión en los procesos de decisión de las instancias de gobierno correspondientes, tales como Comités o Directorio. Dentro de sus funciones, se encuentran asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables y de las obligaciones de reporte que le corresponden a distintas áreas de la compañía, acompañar en la implementación de nuevas regulaciones que impactan a los productos y/o servicios ofrecidos, establecer la relación con CMF en cuanto a supervisor y regulador financiero en Chile, coordinando las respuestas a los distintos requerimientos de información que surgen de esta relación de supervisión.

En agosto de 2024 y en conformidad a la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y sus modificaciones mediante la Ley 21.595 sobre Delitos Económicos, Mercado Pago Emisora, a través del Directorio, ha implementado y aprobado el nuevo Modelo de Prevención de Delitos de la Sociedad en el cual se promueve la prevención de la comisión de los ilícitos establecidos en la legislación vigente junto a los controles, protocolos, procedimientos y sanciones para prevenir y detectar conductas delictivas. Adicionalmente, ha designado a los sujetos responsables de la aplicación del modelo.

En relación a lo anterior, el Directorio ha aprobado el Código de Ética, haciendo especial énfasis en su importancia como guía de comportamiento conforme a los principios culturales.

## 2.6. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

---

Nuestra entidad mantiene un compromiso sólido con la integridad y transparencia, cumpliendo con la Ley 19.913 y las normativas de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), incluyendo las Circulares 49, 57, 58, 59 y 69. Estas regulaciones establecen directrices clave para la prevención del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

El Oficial de Cumplimiento, en coordinación con el equipo de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, supervisan la implementación de nuestro programa AML/FT, asegurando la aplicación de medidas de debida diligencia para la identificación y verificación de clientes (KYC). Contamos con sistemas de monitoreo automatizado que analizan transacciones en tiempo real, detectando patrones inusuales y asegurando el reporte oportuno de operaciones sospechosas (ROS) a la UAF.

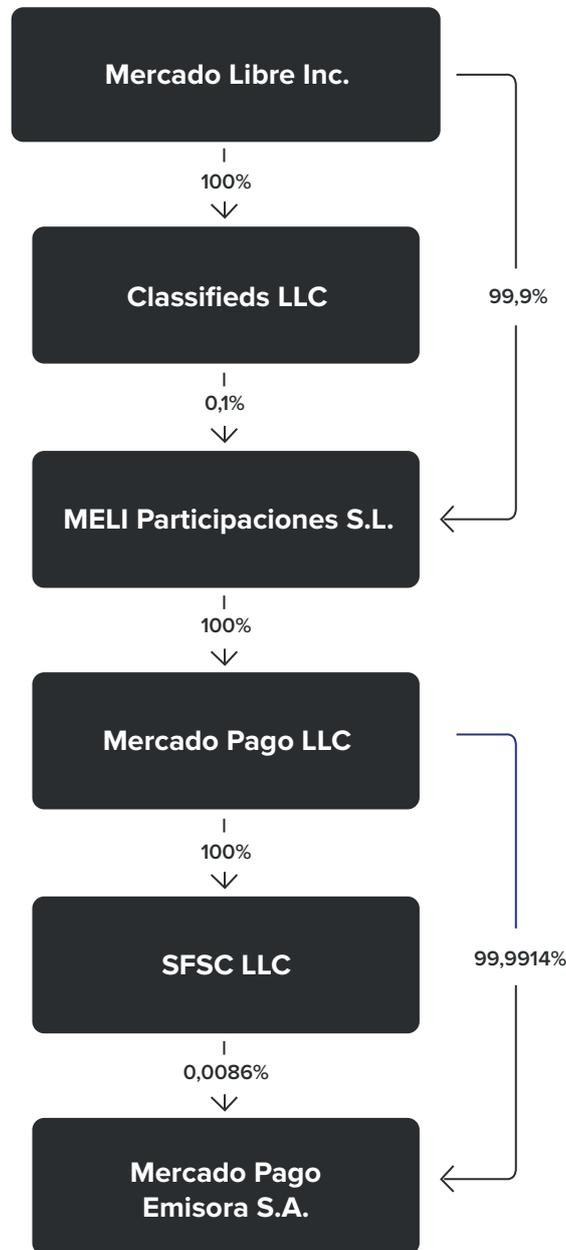
Además, mantenemos un enfoque preventivo a través de capacitación continua para nuestros equipos, promoviendo una cultura de cumplimiento y mitigación de riesgos. Periódicamente, realizamos auditorías internas e independientes para evaluar la efectividad de nuestro programa y adaptarnos a cambios regulatorios.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y la prevención de riesgos financieros, garantizando operaciones seguras y alineadas con las mejores prácticas internacionales.

# 3. Propiedades y acciones.

## 3.1 Control:

Al 31 de diciembre de 2024, Mercado Pago Emisora S.A. es controlada en un 99,9914% por Mercado Pago LLC, la que a su vez es controlada en un 100% por Meli Participaciones S.L., la que a su vez es controlada en un 99,9% por MercadoLibre Inc., sociedad que cotiza en la bolsa de Nasdaq de Estados Unidos de América.



## 3.2 Accionistas:

Al 31 de diciembre de 2024, los accionistas de la Sociedad son:

- Mercado Pago, LLC con un 99,9914% de participación y 9.677.547 acciones.
- SFSC LLC con un 0,0086% de participación y 831 acciones.

## 3.3 Capital:

Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y pagado de la Sociedad es de CLP\$9.678.378.000 dividido en 9.678.378 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

## 3.4 Política de Dividendos:

Si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio serán destinadas primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdida en el ejercicio, ella será absorbida con las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, si las hubiere. Una vez resueltas las situaciones anteriores, la junta de accionistas determinará el porcentaje de las utilidades líquidas a repartir como dividendo en dinero entre sus accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago de los dividendos. Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, el total de los dividendos en dinero no podrá ser inferior al treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En todo caso, el directorio, podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubieren pérdidas acumuladas.

## 3.5 Participación en la propiedad de directores y ejecutivos principales:

No existe participación de parte de los directores ni de los ejecutivos principales en la propiedad de la Sociedad.

# 4. Administración y personal.

## 4.1 Directorio.

---

Mercado Pago Emisora cuenta con un Directorio compuesto por cinco miembros que son elegidos por los accionistas. Los miembros actuales del directorio son los siguientes:

- Carlos Etcheverrigaray
- Andrés Anavi
- Alejandro Melhem
- Paula Arregui
- Alan Meyer Frankfurt

El Directorio de Mercado Pago Emisora, además de cumplir con las normas legales vigentes en Chile y con las más exigentes normas de ética y valores que representan a la empresa, debe ser el más alto reflejo de dicha conducta, todos los cuales deben cumplir el Código de Ética de la Empresa.

## 4.2 Ejecutivos Principales.

---

Atendido que Mercado Pago Emisora es una empresa que forma parte del holding Mercado Libre que tiene como sociedad matriz a Mercado Libre, Inc., la estructura de Mercado Libre da soporte a todas las empresas del grupo, incluyendo a Mercado Pago Emisora, por lo tanto, parte de las operaciones de Mercado Pago Emisora se externalizan a tales empresas del grupo.

Específicamente para las operaciones previstas en el mercado chileno, la empresa cuenta con una oficina en la ciudad de Santiago de Chile, donde está asentado el equipo local tanto de Mercado Libre Chile Limitada como de Mercado Pago Emisora. Asimismo, respecto de algunos roles necesarios a nivel regulatorio, cuenta con personal ubicado en Argentina destinado especialmente para Mercado Pago Emisora.

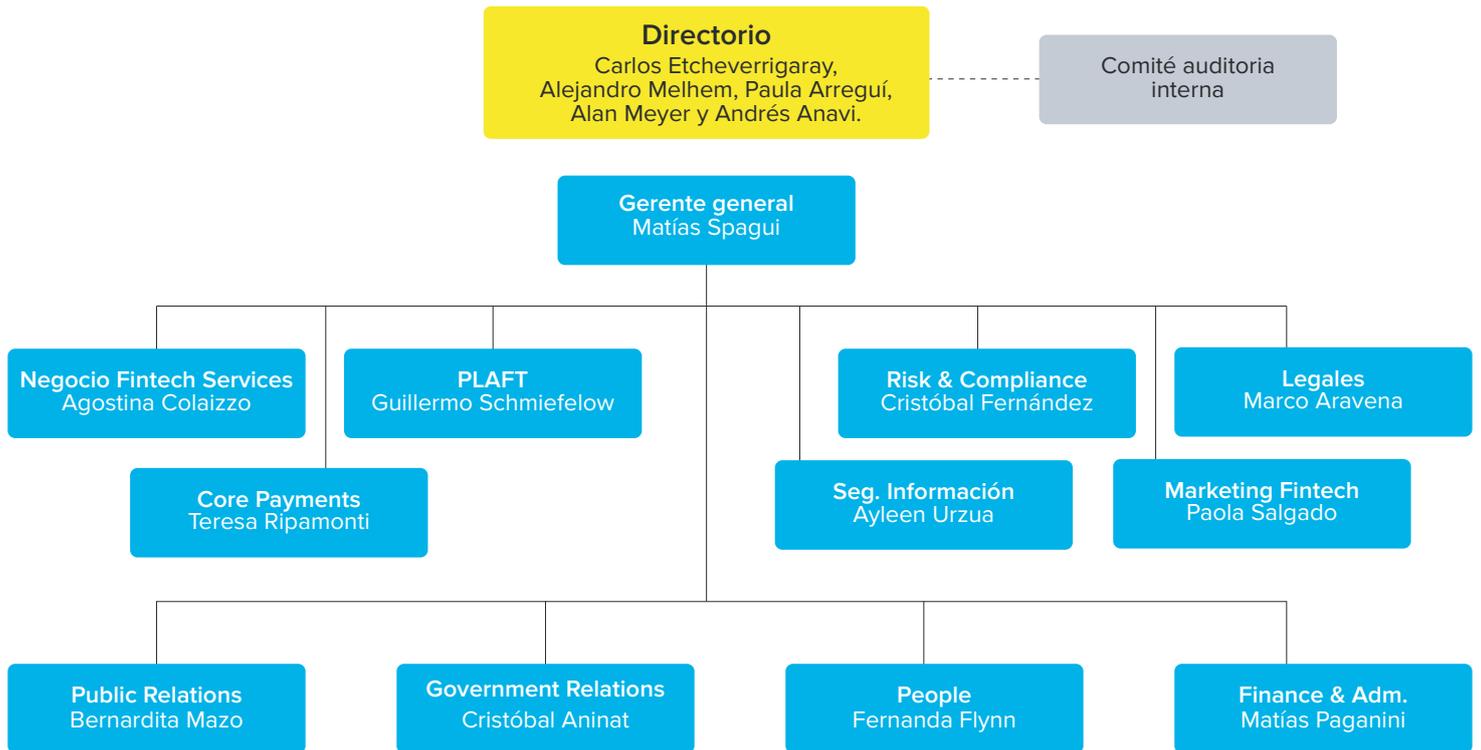
**Dicho equipo responde al organigrama de Mercado Pago Emisora y al organigrama compartido que se inserta más adelante.**

La Sociedad cuenta con los más altos estándares de exigencia para la contratación de personal. El personal debe tener probada experiencia en el área que desempeña y es muy valorado que haya trabajado en su pasado en empresas de la industria de Internet o, en su defecto, en el sector de tecnología.

### 4. 3 Organigrama.

#### Estructura organizacional Mercado Pago Emisora S.A.

##### Chile



##### Corporativo



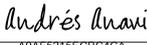
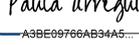
## 5. Información sobre hechos esenciales.

Mercado Pago Emisora S.A. entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, presentó los siguientes hechos esenciales, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.045 del Mercado de Valores:

i) Con fecha 01 de julio de 2024, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, como hecho esencial, que con fecha 28 de junio de 2024, en la sesión de directorio de Mercado Pago Emisora S.A. (la "Sociedad"), los nuevos directores de la Sociedad, aceptaron expresamente formar parte del directorio de Mercado Pago Emisora. S.A., conforme a lo señalado en el artículo 37 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informándose de este hecho al día hábil siguiente en que el directorio de la Sociedad sesionó.

## 6. Declaración de responsabilidad.

Los Directores de la Sociedad y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	Andrés Anavi	DocuSigned by:  <small>A9AF5215ECBC4CA...</small>
Director	Carlos Etcheverrigaray	Signed by:  <small>93179D3CC975443...</small>
Director	Alejandro Melhem	DocuSigned by:  <small>180EF7FA4EAE4E4...</small>
Director	Alan Meyer Frankfurt	DocuSigned by:  <small>8030188C4C2F47D...</small>
Directora	Paula Arregui	DocuSigned by:  <small>A3BE9766AB34A5...</small>
Gerente General	Matías Spagui	DocuSigned by:  <small>DD2B5C65C46A4AD...</small>

# 7. Estados financieros anuales auditados.

Santiago, Chile  
EEFF 2024

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Mercado Pago Emisora S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Mercado Pago Emisora S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mercado Pago Emisora S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Mercado Pago Emisora S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

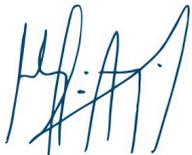
Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Mercado Pago Emisora S.A., para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros. Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Mercado Pago Emisora S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Mercado Pago Emisora S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

# MERCADO PAGO EMISORA S.A.

Estados Financieros por los ejercicios terminados  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos	5	133.791.906	58.110.073
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	2.370.227	-
Instrumentos de inversión disponible para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	2.543.318	6.194.367
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	14.046.135	7.496.446
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	95.364	38.888
Propiedad, planta y equipo	14	-	-
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	33	-	-
Activos por Impuestos corrientes	15	-	4.240
Activos por Impuestos diferidos	15	2.089.059	582.101
Otros activos	16	589.220	184.398
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>155.525.229</b>	<b>73.660.300</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	<b>Notas</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	N°	M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	128.677.169	50.881.936
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	1.054.153	645.186
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	17.522.512	14.240.408
Obligaciones con bancos	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33	-	-
Provisiones por contingencias	21	79.582	249.563
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Pasivo por Impuestos corrientes	15	460	43.475
Pasivo por Impuestos diferidos	15	-	-
Otros pasivos	23	2.496.486	2.949.720
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>149.830.362</b>	<b>69.010.288</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	24	9.678.378	6.678.378
Reservas	24	-	-
Cuentas de valoración	24	-	-
Utilidades retenidas	24	-	-
Pérdidas retenidas de ejercicios anteriores	24	(2.028.366)	(765.615)
Pérdida del ejercicio	24	(1.955.145)	(1.262.751)
Menos: provisión para dividendos mínimos	24	-	-
<b>Patrimonio de los propietarios</b>		<b>5.694.867</b>	<b>4.650.012</b>
Interés no controlador		-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>5.694.867</b>	<b>4.650.012</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>155.525.229</b>	<b>73.660.300</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	25	1.469.686	1.589.665
Gastos por intereses y reajustes	25	-	-
<b>Ingreso (gasto) neto por intereses y reajustes</b>		<b>1.469.686</b>	<b>1.589.665</b>
Ingresos por comisiones y servicios	26	11.994.467	3.228.461
Gastos por comisiones y servicios	26	(8.891.497)	(3.744.237)
<b>Ingreso (gasto) neto por comisiones y servicios</b>		<b>3.102.970</b>	<b>(515.776)</b>
Resultado neto de operaciones financieras	27	(75.337)	(58.271)
Otros ingresos operacionales	32	1.895.428	1.100.061
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>1.820.091</b>	<b>1.041.790</b>
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	-	-
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>6.392.747</b>	<b>2.115.679</b>
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(519.266)	(120.428)
Gastos de administración	30	(8.580.289)	(3.861.218)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(21.608)	(6.495)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32	(68.272)	(55.703)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(2.796.688)</b>	<b>(1.928.165)</b>
Resultado por inversiones en sociedades	12	-	-
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>(2.796.688)</b>	<b>(1.928.165)</b>
Ingresos por impuestos diferidos	15	841.543	665.414
Resultado de operaciones continuas		(1.955.145)	(1.262.751)
Resultado de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio (o periodo)</b>		<b>(1.955.145)</b>	<b>(1.262.751)</b>
Atribuible a los propietarios de la entidad		(1.955.145)	(1.262.751)
Atribuible al interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital M\$	Reservas M\$	Utilidades retenidas M\$	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$
<b>Saldos al 01 de enero de 2024</b>		<b>6.678.378</b>	-	-	<b>(2.028.366)</b>	<b>4.650.012</b>
Cambios en patrimonio						
Emisión de Patrimonio		3.000.000	-	-	-	3.000.000
Resultado del ejercicio		-	-	-	(1.955.145)	(1.955.145)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Dividendos provisorios		-	-	-	-	-
<b>Total cambio en patrimonio</b>		<b>3.000.000</b>	-	-	<b>(1.955.145)</b>	<b>1.044.855</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	24	<b>9.678.378</b>	-	-	<b>(3.983.511)</b>	<b>5.694.867</b>

	Nota N°	Capital M\$	Reservas M\$	Utilidades retenidas M\$	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$
<b>Saldos al 01 de enero de 2023</b>		<b>6.678.378</b>	-	-	<b>(765.615)</b>	<b>5.912.763</b>
Cambios en patrimonio						
Emisión de Patrimonio		-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(1.262.751)	(1.262.751)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Dividendos provisorios		-	-	-	-	-
<b>Total cambio en patrimonio</b>		-	-	-	<b>(1.262.751)</b>	<b>(1.262.751)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	24	<b>6.678.378</b>	-	-	<b>(2.028.366)</b>	<b>4.650.012</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	<b>01.01.2024</b> <b>31.12.2024</b> M\$	<b>01.01.2023</b> <b>31.12.2023</b> M\$
<b>ACTIVIDADES DE LA OPERACION</b>			
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(1.955.145)	(1.262.751)
Gasto de amortización y depreciación	31	21.608	6.495
(Aumento) Disminución Instrumentos para negociación		(2.370.227)	-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		3.651.050	(2.323.178)
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		5.242.014	3.308.622
(Aumento) Disminución de activo por impuesto diferido		(841.544)	(665.414)
(Aumento) Disminución otros activos		(16.209)	(388.613)
Aumento (Disminución) obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago		77.795.233	15.590.637
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar de origen comercial		408.967	(645.153)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar entidades relacionadas		(8.509.600)	13.460.204
Aumento (Disminución) en provisiones por contingencias		(169.981)	249.563
Aumento (Disminución) de otros pasivos		(453.234)	(5.006.898)
Variación Neta por impuestos corrientes		(43.015)	47.715
<b>Flujos de efectivo netos generados en (utilizados en) actividades de operación</b>		<b><u>72.759.917</u></b>	<b><u>22.371.229</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adiciones de intangibles	13	(78.084)	(36.035)
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b><u>(78.084)</u></b>	<b><u>(36.035)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Aportes de capital	24	3.000.000	-
<b>Flujos de efectivo netos generados por actividades de financiación</b>		<b><u>3.000.000</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b><u>75.681.833</u></b>	<b><u>22.335.194</u></b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		<b><u>58.110.073</u></b>	<b><u>35.774.879</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	<b>5</b>	<b><u>133.791.906</u></b>	<b><u>58.110.073</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## INDICE

INFORMACIÓN GENERAL .....	21
DESCRIPCION DEL NEGOCIO .....	21
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	21
1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....	21
2. CAMBIOS CONTABLES .....	33
3. HECHOS RELEVANTES .....	33
4. SEGMENTOS DE NEGOCIOS.....	33
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	34
6. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS .....	35
7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN .....	35
8. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA Y MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO .....	35
9. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A TARJETAS HABIENTES .....	35
10. CUENTAS POR COBRAR .....	35
11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....	35
12. INVERSIONES EN SOCIEDADES .....	37
13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA .....	37
14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS .....	37
15. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS .....	38
16. OTROS ACTIVOS .....	38
17. OBLIGACIONES POR CUENTAS DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA TARJETAS DE PAGO .....	39
18. CUENTAS POR PAGAR .....	39
19. OBLIGACIONES CON BANCOS .....	39
20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	39
21. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS .....	39
22. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO .....	40
23. OTROS PASIVOS .....	40
24. PATRIMONIO .....	40
25. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES .....	41
26. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS .....	41
27. RESULTADOS NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS .....	42
28. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO NETO .....	42
29. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	42
30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	42
31. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS .....	43
32. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	43
33. OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO .....	44
34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	44
35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	44
36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	44
37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	45
38. HECHOS POSTERIORES .....	47

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

---

### INFORMACIÓN GENERAL

Mercado Pago Emisora S.A. (la “Sociedad”) es una sociedad anónima especial, cuya constitución fue autorizada por Resolución N°3191 de fecha 25 de junio de 2020, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), cuyo extracto y certificado se inscribió a fojas 44.059 N° 20.982 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020 y se publicó en el Diario Oficial de 21 de julio del mismo año. El Rol Único Tributario de la misma es N° 77.214.066-5 y está domiciliada comercialmente en Avenida Apoquindo 4800, Piso 21, Las Condes, Santiago.

El 05 de noviembre de 2021, mediante resolución exenta N°6312, recibe la autorización de la CMF para su funcionamiento desarrollando el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

### DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Mercado Pago Emisora S.A es la plataforma, destinada a facilitar el acceso a servicios financieros, a través de la emisión de una Tarjeta de Pago con Provisión de Fondos permitiendo a sus usuarios: pagar (i) transacciones realizadas a través de la plataforma de comercio electrónico conocida como “Mercado Libre” (disponible en la URL [www.mercadolibre.com](http://www.mercadolibre.com)) y sitios web derivados de éste, (ii) transacciones realizadas mediante otras plataformas de comercio electrónico distintas a la del sitio web de Mercado Libre, y (iii) transacciones realizadas en entidades afiliadas Off que operen fuera del ámbito de Internet o presencialmente a través de los canales de operación que se habiliten para tales efectos: códigos QR (quick response), etc.; realizar transferencias electrónicas de fondos entre cuentas de provisión de fondos.

En noviembre 2022, se disponibiliza al público la tarjeta prepago Mercado Pago Mastercard, lo que permite a los usuarios utilizar sus fondos en una red de comercios mucho más grande y fuera del ecosistema Mercado Pago.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

##### 1.1. Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de resultados integrales por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de flujos de efectivo indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## 1.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Circular N°1 para Empresas emisoras de tarjetas de pago con provisión de fondos de fecha 28 de noviembre de 2017 (texto actualizado), la cual indica que se deberán seguir en forma estricta criterios prudenciales de valorización y reconocimiento de ingresos, constituyendo oportunamente las provisiones necesarias para cubrir las pérdidas estimadas. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada, la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

## 1.3. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Normas y Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2024
IAS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En 2020 y 2022, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma retrospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

*La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tuvo impacto en los estados financieros de la sociedad.*

## **FRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior**

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

*La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tuvo impacto en los estados financieros de la sociedad.*

## **IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.



Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada.

Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

*La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tuvo impacto en los estados financieros de la sociedad.*

b) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

**IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad**

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

## **IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

## **Mejoras anuales a las IFRS**

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.

## Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

## IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“IFRS 18”) que reemplaza la IAS 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados.

También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

### Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

### Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una “actividad de negocio principal” de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

### Medidas de desempeño definidas por la administración

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

### **IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

### **Obligación pública de rendir cuentas**

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

### **Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF**

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 Segmentos Operativos, IFRS 17 Contratos de Seguro y IAS 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

## Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

## **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

*La Sociedad se encuentra analizando el posible impacto que tendría esta enmienda contable sobre los estados financieros.*

## **1.4. Responsabilidad de la información**

El Directorio de Mercado Pago Emisora S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 en Sesión de Directorio del 31 de marzo de 2025 y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las IFRS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere IAS 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros:

## 1.5. Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros los saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la Norma Internacional de Contabilidad (IAS) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Sociedad, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

## 1.6. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio.

## 1.7. Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de Mercado Pago Emisora S.A., es el peso chileno. La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar estadounidense (US\$)	966,46	877,12

## 1.8. Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos o pasivos financieros se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales. Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:

### a. Activos y pasivos mantenidos hasta el vencimiento

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo de la vida remanente del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

#### **b. Activos y pasivos medidos a valor razonable**

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

#### **c. Activos financieros para negociación**

Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del ejercicio.

#### **d. Cuentas comerciales por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas**

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **1.9. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Mercado Pago Emisora S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas del Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera.



### 1.10. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el gasto es incurrido.

A continuación, se presentan los principales elementos de activos intangibles y sus años de vida útil:

	Vida útil Expresada en años
Software	<u>3</u>
Licencias	3

### 1.11. Propiedad, planta y equipos

La Sociedad ha optado por el modelo del costo, el que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiese). Los costos posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos retornen a la Sociedad y los desembolsos por conceptos de reparación y mantenimiento menor, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos se darán de baja contablemente cuando se enajenen o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros producto de su uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la enajenación de dichos bienes se reconocerán directamente en el Estado de Resultados Integrales.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos, incluidos los bienes bajo arriendo financiero, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta ítems en Propiedad Planta y Equipo.

### 1.12. Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

### **1.13. Beneficios a los empleados, vacaciones del personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

### **1.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

### **1.15. Reconocimiento de ingresos, gastos operacionales y financieros**

Mercado Pago Emisora S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para las actividades de la Sociedad.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos de Mercado Pago Emisora S.A.

corresponden a operaciones transaccionales. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de Situación Financiera.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable. Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

### **1.16. Efectivo y equivalente al efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

### **1.17. Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil de activos tangibles e intangibles.
- La realización de impuestos diferidos.
- Compromisos y contingencias.

### **1.18. Dividendos**

La Sociedad repartirá dividendos cuando presente utilidades acumuladas, determinándose el porcentaje a distribuir en junta de accionistas, considerándose como mínimo legal el 30% para sociedades anónimas.

### **1.19. Ganancia por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto distribuido en la Sociedad en un ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio. El beneficio diluido por acción se determina en forma similar al beneficio básico, pero en número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las operaciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

## **2. CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no presenta cambios contables que afecten los estados financieros en relación con el ejercicio 2023 que requieran ser revelados en esta nota.

## **3. HECHOS RELEVANTES**

Mercado Pago Emisora S.A. entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, presenta los siguientes hechos relevantes, en conformidad a lo dispuesto en la Ley 18.045 del Mercado de Valores:

I - Financiero, la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de Mercado Pago Emisora S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 14 de junio de 2024, la cual tuvo por objeto la elección de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad para un nuevo periodo estatutario de 3 años. La Junta decidió nombrar como nuevos miembros del Directorio a las siguientes personas: Carlos Etcheverrigaray; Paula Arregui; Andrés Anavi; Alejandro Melhem; y Alan Meyer, con fecha de aplicación desde el 01 de julio de 2024.

II - Con fecha 02 de septiembre de 2024, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, como hecho esencial, que con fecha 30 de agosto de 2024, en la sesión de directorio de Mercado Pago Emisora S.A. (la "Sociedad"), se acordó la Política de Operaciones Habituales.

## **4. SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.



La Sociedad no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de efectivo y depósitos en bancos es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
<b>Efectivo</b>		
Efectivo en caja	-	-
Depósitos en bancos	133.791.906	43.982.035
<b>Total efectivo</b>	<b>133.791.906</b>	<b>43.982.035</b>
<b>Equivalentes al efectivo</b>		
Depósitos a Plazo <90 días	-	14.128.038
<b>Total equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>14.128.038</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>133.791.906</b>	<b>58.110.073</b>

El detalle de los depósitos a plazo menores a 90 días es el siguiente:

### 31 de diciembre de 2023

<b>Institución Financiera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Tasa anual</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>Interés devengado neto M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Banco Security S.A.	Pesos	8,58%	2-1-2024	2.000.000	5.720	2.005.720
Banco Security S.A.	Pesos	8,46%	3-1-2024	2.000.000	5.170	2.005.170
Banco Security S.A.	Pesos	8,40%	4-1-2024	2.000.000	4.667	2.004.667
Banco Security S.A.	Pesos	8,40%	5-1-2024	2.000.000	4.200	2.004.200
Banco Security S.A.	Pesos	8,40%	8-1-2024	2.000.000	4.200	2.004.200
Banco Security S.A.	Pesos	8,40%	9-1-2024	2.000.000	2.333	2.002.333
Banco Security S.A.	Pesos	8,28%	10-1-2024	2.000.000	1.380	2.001.380
Banco de Chile S.A.	Pesos	8,28%	24-1-2024	100.000	368	100.368
<b>Total</b>				<b>14.100.000</b>	<b>28.038</b>	<b>14.128.038</b>

Los fines a los que se destinan estos fondos es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Fines Generales	5.021.982	6.401.711
Dinero de Terceros	128.469.686	51.577.781
Reserva de Liquidez	300.238	130.581
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>133.791.906</b>	<b>58.110.073</b>



## 6. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para contratos de derivados financieros y coberturas contables.

## 7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para instrumentos para negociación.

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Del Estado y Banco Central de Chile	-	-
De instituciones financieras	-	-
Otros instrumentos de inversión con recursos propios	2.370.227	-
<b>Total Instrumentos para negociación</b>	<b><u>2.370.227</u></b>	<b><u>-</u></b>

## 8. INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA Y MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

## 9. CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A TARJETA HABIENTES

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.

## 10. CUENTAS POR COBRAR

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Cuentas a cobrar CCA (1)	-	5.633.332
Cuenta a cobrar incentivo Mastercard	1.219.436	355.359
Comisiones Interbancarias	1.017.055	205.676
Otros deudores comerciales	306.827	-
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b><u>2.543.318</u></b>	<b><u>6.194.367</u></b>

(1) CCA: Centro de Compensación Automatizada. Durante el primer trimestre de 2024, se cambió de partner y forma de presentar el flujo.



### 11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas es la siguiente:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Moneda	Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Operaciones Usuarios	-	2.588.592
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Tarifa de intercambio	3.391.196	484.732
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Traspaso de Personal	186.060	186.060
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Operaciones Usuarios	9.737.379	4.097.290
Mercado Pago Lending Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Comisión	481.020	139.772
Mercado Pago Lending Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Fondos CPF	250.480	-
<b>Total</b>					<b>14.046.135</b>	<b>7.496.446</b>

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Sociedad	Naturaleza	País	Moneda	Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Operaciones Usuarios	11.790.966	-
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Com. recaudación	926.639	113.988
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Serv. de administración	2.505.745	142.328
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Reembolso de Gastos	1.591.239	647.325
Mercado Pago Operadora S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Anticipo Fondo	-	13.025.752
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Serv. de administración	15.429	10.104
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Reembolso de Gastos	-	138.804
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Sev. Almacén y Logística	25.414	58.074
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Arriendo de Oficinas	1.029	-
Mercado Libre Chile Ltda.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Traspaso de Personal	-	-
Mercado Pago Crypto S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Operaciones Usuarios	574.153	86.016
Redelcom S.A.	Relac. por la Matriz	Chile	CLP	Operaciones Usuarios	736	-
MercadoLibre S.R.L.	Relac. por la Matriz	Argentina	USD	Imp. Serv. IT/Adm/CS	91.162	18.017
<b>Total</b>					<b>17.522.512</b>	<b>14.240.408</b>

#### c) Transacciones con partes relacionadas más significativas:

Las transacciones entre Mercado Pago Emisora S.A. y sus relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. A continuación, se detallan las transacciones más significativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus efectos en el Estado Integral de Resultados:

Sociedad	País	Naturaleza	Descripción	Moneda	31.12.2024		31.12.2023	
					Monto Transaccion	Efecto en resultado	Monto Transaccion	Efecto en resultado
						Cargo (Abono)		Cargo (Abono)
M\$	M\$	M\$	M\$					
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Comisión recaudación	CLP	(812.651)	702.390	(282.457)	237.359
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Serv. de administración	CLP	(2.363.417)	1.986.064	(417.073)	350.482
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Reembolso de Gastos	CLP	(943.914)	-	(240.861)	-
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Recaudación	CLP	1.055.289.435	-	606.660.240	-
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Pago de recaudación	CLP	(1.069.668.993)	-	(604.184.761)	-
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Tarifa de intercambio	CLP	2.983.346	(2.544.679)	890.087	(822.843)
Mercado Pago Operadora S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Tarifa de intercambio	CLP	(76.882)	-	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Serv. de administración	CLP	(105.784)	88.894	(25.629)	21.536
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Serv. de administración	CLP	100.459	-	24.158	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Recaudación	CLP	1.723.200.039	-	820.571.924	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago de recaudación	CLP	(1.717.559.950)	-	(819.993.904)	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Reembolso de Gastos	CLP	(147.420)	-	(484.510)	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Reembolso de Gastos	CLP	286.224	-	61.255	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Sev. Almacén y Logística	CLP	(214.117)	179.930	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Sev. Almacén y Logística	CLP	246.777	-	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Arriendo de Oficinas	CLP	(8.115)	6.819	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Arriendo de Oficinas	CLP	7.086	-	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Traspaso de Personal	CLP	(234.306)	-	-	-
Mercado Libre Chile Ltda	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Traspaso de Personal	CLP	234.306	-	-	-
Mercado Pago Crypto S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Recaudación Com. Operaciones	CLP	(1.368.827)	-	(31.994)	-
Mercado Pago Crypto S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Recaudación Com. Operaciones	CLP	880.690	-	-	-
Mercado Pago Lending Ltda.	Chile	Relac. por la Matriz	Comisión	CLP	591.728	(367.944)	-	-
Mercado Pago Lending Ltda.	Chile	Relac. por la Matriz	Pago Comisión	CLP	(250.480)	-	-	-
Redelcom S.A.	Chile	Relac. por la Matriz	Recaudación	CLP	(736)	-	-	-
MercadoLibre S.R.L.	Argentina	Relac. por la Matriz	Imp. Serv. IT/Adm/CS	USD	(317.659)	317.654	(171.628)	115.449
MercadoLibre S.R.L.	Argentina	Relac. por la Matriz	Pago Imp. Serv. IT/Adm/CS	USD	247.821	-	157.735	-
MercadoLibre S.R.L.	Argentina	Relac. por la Matriz	Rev. Impo. Serv. IT/Adm/CS	USD	(3.307)	3.307	(842)	34

#### d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en transacciones relevantes con la Sociedad.

#### e) Remuneración y otras prestaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no ha otorgado a su directorio remuneraciones por concepto de dieta. Mercado Pago Emisora S.A., es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen en sus funciones por 3 años. El detalle de los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Sr. Andrés Anavi, Presidente.  
 Sr. Alan Meyer Frankfurt, Director.  
 Sr. Alejandro Melhem, Director.  
 Sr. Carlos Etcheverrigaray, Director.  
 Sra. Paula Arregui, Directora.

### 12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para inversiones en sociedades.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los intangibles es la siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Software, Bruto	124.367	46.283
Amortización	(29.003)	(7.395)
<b>Intangible neto</b>	<b>95.364</b>	<b>38.888</b>

b) El movimiento durante el periodo es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	M\$	M\$
<b>Software</b>		
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	<b>38.888</b>	<b>9.348</b>
Adiciones	78.084	36.035
Amortización	(21.608)	(6.495)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>95.364</b>	<b>38.888</b>

### 14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para propiedad, planta y equipo.

## 15. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los impuestos corrientes es la siguiente:

Concepto	Activos		Pasivos	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	-	-	-	-
Retención impuesto adicional	-	-	460	43.475
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>460</b>	<b>43.475</b>

b) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los impuestos diferidos es la siguiente:

Concepto	Activos		Pasivos	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	2.089.059	1.247.515	-	-
<b>Total</b>	<b>2.089.059</b>	<b>1.247.515</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

c) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos reconocido en el resultado del ejercicio:

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias corriente		
Abonos relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	841.543	665.414
<b>Total impuestos a las ganancias</b>	<b>841.543</b>	<b>665.414</b>

d) La conciliación entre el impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar al resultado contable, antes del impuesto a las ganancias, la tasa impositiva vigente del 27%, y el impuesto a las ganancias imputado a resultados, es la siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(2.796.688)	(1.928.165)
Tasa impositiva vigente	27,00%	27,00%
Resultado a la tasa del impuesto	755.106	520.605
<b>Diferencias permanentes</b>		
-Corrección monetaria	101.468	97.072
-Otros	(15.031)	47.737
<b>Total impuesto a las ganancias e impuestos diferidos</b>	<b>841.543</b>	<b>665.414</b>
<i>Cálculo de tasa efectiva</i>	<i>30,09%</i>	<i>34,51%</i>

## 16. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los otros activos es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado	-	8.774
IVA crédito fiscal	589.220	464.237
Garantías Entregadas	-	100.000
<b>Total</b>	<b><u>589.220</u></b>	<b><u>573.011</u></b>

Los gastos anticipados corresponden a licencia de software que no califica para ser considerada un activo intangible, pero al tener una duración de 2 años, se encuentra activada y devenga una porción al estado de resultados integrales de acuerdo con el periodo transcurrido.

## 17. OBLIGACIONES POR CUENTAS DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA TARJETAS DE PAGO

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Cuentas de pago con provisión de fondos asociadas a tarjetas nominativas	128.677.169	50.881.936
<b>Total</b>	<b><u>128.677.169</u></b>	<b><u>50.881.936</u></b>

A diciembre 2024, el saldo informado corresponde a 4.405.798 cuentas con provisión de saldos, mientras que a diciembre 2023 correspondían a 3.053.345.

## 18. CUENTAS POR PAGAR

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas por pagar es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	1.054.153	645.186
<b>Total</b>	<b><u>1.054.153</u></b>	<b><u>645.186</u></b>

## 19. OBLIGACIONES CON BANCOS

La Sociedad no mantiene obligaciones con bancos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## 20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.



## 21. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las provisiones por contingencias es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Provisión de Vacaciones	5.441	28.783
Provisión de Bono	74.141	220.780
<b>Total</b>	<b><u>79.582</u></b>	<b><u>249.563</u></b>

## 22. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para provisiones por riesgo de crédito.

## 23. OTROS PASIVOS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los otros pasivos es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar	1.566	2.859
Obligaciones de beneficios a los empleados por pagar	3.760	-
Cuentas a pagar Mastercard	10	754.061
Obligación incentivo Mastercard	2.491.150	2.192.800
<b>Total</b>	<b><u>2.496.486</u></b>	<b><u>2.949.720</u></b>

## 24. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un capital pagado de M\$9.678.378, correspondiente a 9.678.378 acciones suscritas y pagadas. El resultado acumulado presenta un saldo negativo de M\$(2.028.366) y un resultado del ejercicio por M\$(1.955.145), lo que genera un patrimonio neto de M\$5.694.867.

El 03 de diciembre de 2021 se solicita la autorización a la CMF para un aumento de capital social por \$10.000.000.000 mediante la emisión de 10.000.000 acciones de pagos. El 18 de febrero de 2022, mediante Resolución Exenta N°1322, la CMF autoriza el cambio en los estatutos de la sociedad, aumentando el capital emitido en el monto solicitado.

Con fecha 30 de marzo de 2022 tanto Mercado Pago LLC como SFSC LLC suscriben y pagan a prorrata de sus participaciones un total de acciones \$5.842.378.000 equivalentes a 5.842.378 acciones.

Con fecha 30 de mayo de 2024, tanto Mercado Pago LLC como SFSC LLC suscriben y pagan a prorrata de sus participaciones un total de acciones \$1.000.000.000 equivalentes a 1.000.000 acciones.

Con fecha 29 de octubre de 2024, tanto Mercado Pago LLC como SFSC LLC suscriben y pagan a prorrata de sus participaciones un total de acciones \$2.000.000.000 equivalentes a 2.000.000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024 la distribución de Accionistas de la Sociedad es la siguiente:

<b>Nombre Accionista</b>	<b>N° Acciones</b>	<b>N° Acciones Suscritas y no</b>	<b>Total M\$</b>	<b>Participación %</b>
MercadoPago, LLC	9.677.547	-	9.677.547	99,9914%
SFSC, LLC	831	-	831	0,0086%
<b>Total</b>	<b>9.678.378</b>	<b>-</b>	<b>9.678.378</b>	<b>100,000%</b>

Al 31 de diciembre de 2023 la distribución de Accionistas de la Sociedad es la siguiente:

<b>Nombre Accionista</b>	<b>N° Acciones</b>	<b>N° Acciones Suscritas y no</b>	<b>Total M\$</b>	<b>Participación %</b>
MercadoPago, LLC	6.677.805	-	6.677.805	99,9914%
SFSC, LLC	573	-	573	0,0086%
<b>Total</b>	<b>6.678.378</b>	<b>-</b>	<b>6.678.378</b>	<b>100,000%</b>

## 25. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>01.01.2024 31.12.2024</b>	<b>01.01.2023 31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Colocaciones por deudores de tarjetas de crédito	-	-
Instrumentos financieros de inversión	1.469.686	1.589.665
Intereses y reajustes por cuentas por cobrar comerciales	-	-
Intereses y reajustes por cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Otros ingresos por intereses o reajustes	-	-
Resultado de coberturas contables	-	-
<b>Total Ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>1.469.686</b>	<b>1.589.665</b>

b) La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para gastos por intereses y reajustes.

## 26. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS

a) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los ingresos por comisiones y servicios es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>01.01.2024 31.12.2024</b>	<b>01.01.2023 31.12.2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones por servicios de tarjetas a tarjeta habientes	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	8.922.666	1.795.086
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados relacionados	3.071.801	1.433.375
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	-	-
Comisiones por comercialización de seguros	-	-
Comisiones por otros servicios prestados	-	-
<b>Total ingresos por comisiones y servicios</b>	<b>11.994.467</b>	<b>3.228.461</b>



- b) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los gastos por comisiones y servicios es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados	(702.390)	(373.155)
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores no relacionados	(5.067.645)	(1.518.426)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(150.530)	(143.910)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(2.970.932)	(1.708.746)
<b>Total gastos por comisiones y servicios</b>	<b>(8.891.497)</b>	<b>(3.744.237)</b>

## 27. RESULTADOS NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del resultado neto de operaciones financieras es la siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Instrumentos financieros para negociación	-	-
Resultado por derivados de negociación	-	-
Venta de instrumentos disponibles para la venta	-	-
Resultado por venta de cartera de crédito	-	-
Resultado neto de otras operaciones	-	-
Resultado neto de cambio monedas extranjeras y por reajustes de pasivos pagaderos en pesos reajustables por la variación del tipo de cambio	(75.337)	(58.271)
Resultado neto de coberturas contables de monedas para activos y pasivos	-	-
<b>Total resultado neto de operaciones financieras</b>	<b>(75.337)</b>	<b>(58.271)</b>

## 28. PROVISIONES POR RIESGO DE CREDITO NETO

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de provisiones por riesgo de crédito neto.

## 29. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los gastos por obligaciones de beneficios a los empleados es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>01.01.2023</b>
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
	M\$	M\$
Salarios y otros beneficios	(325.759)	(63.380)
Gasto por Bonos	(193.507)	(57.048)
<b>Total gastos por obligaciones a los empleados</b>	<b>(519.266)</b>	<b>(120.428)</b>

### 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los gastos de administración es la siguiente:

Conceptos	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos generales de administración (*)	(2.368.810)	(785.547)
Servicios subcontratados	(3.153.918)	(1.232.270)
Gastos del Directorio	-	-
Publicidad	(3.020.985)	(1.823.543)
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	(36.576)	(19.858)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(8.580.289)</b>	<b>(3.861.218)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en este concepto se incluyen los gastos por honorarios de los auditores externos de los estados financieros, los cuales ascienden a un total de M\$17.725 y M\$17.063 respectivamente por servicios de auditoría de estados financieros.

### 31. DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las depreciaciones, amortizaciones y deterioros es la siguiente:

Conceptos	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Depreciaciones del Propiedad Planta y Equipo	-	-
Amortizaciones de intangibles	(21.608)	(6.495)
Amortizaciones y depreciaciones por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-
<b>Total gastos de Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>(21.608)</b>	<b>(6.495)</b>

### 32. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de otros ingresos operacionales.

Conceptos	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Recupero de gastos año anterior	-	-
Otros Ingresos operacionales	1.895.428	1.100.061
<b>Otros Ingresos operacionales</b>	<b>1.895.428</b>	<b>1.100.061</b>

Los otros ingresos operacionales corresponden principalmente a efecto de tipo de cambio de activos o pasivos, que presentan un efecto ingreso.

b) La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de otros gastos operacionales es la siguiente:

Conceptos	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Constitución de provisiones por juicios, litigios y de otras contingencias	-	-
Otros gastos operacionales	(68.272)	(55.703)
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>(68.272)</b>	<b>(55.703)</b>



Los otros gastos operacionales corresponden a los desembolsos asociados a la emisión y distribución de la tarjeta prepago Mercado Pago.

### 33. OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

La Sociedad no presenta saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por operaciones de arrendamiento.

### 34. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas se presentan en la nota 11.

### 35. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta las siguientes contingencias o compromisos, que no califican para ser provisionados debido a su probabilidad de pérdida:

- En mayo de 2023 usuario informa que ex pareja habría solicitado un crédito de consumo en la cuenta de su titularidad y, tras su separación, habría cesado en el pago dejando 4 cuotas pendientes. El comparendo de conciliación, contestación y prueba fue realizado el 31 de julio de 2024. A la espera de sentencia.
- La denunciante utilizó los servicios de Mercado Pago para obtener una rentabilidad del 10%. Sin embargo, se dejó de generar rentabilidad ya que se le requirieron más antecedentes sobre el origen de los fondos. Luego de acompañarlos recibió un correo electrónico por parte de Banco BICE y Mercado Pago del término unilateral del contrato. Al cierre de los estados financieros no se ha fijado nueva audiencia para realizar las diligencias probatorias.

#### Boletas de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene vigentes compromisos por boletas de garantía según el siguiente detalle:

#### 31 de diciembre de 2024

Garantía	Institución	Tomador	Fecha	Fecha de Vencimiento	Moneda	Importe M\$
Boleta de Garantía	Banco Security	Redbanc S.A.	18-12-2024	04-04-2025	CLP	750.000

#### 31 de diciembre de 2023

Garantía	Institución	Tomador	Fecha	Fecha de Vencimiento	Moneda	Importe M\$
Boleta de Garantía	Banco de Chile	Redbanc S.A.	25-09-2024	27-12-2024	CLP	500.000
Boleta de Garantía	Banco de Chile	Redbanc S.A.	31-08-2023	28-02-2025	CLP	300.000

La Sociedad no presenta otras contingencias o compromisos que deban ser revelados.

### 36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Según indica IFRS 13, el valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. En el caso de no poder determinar este valor, se pueden utilizar otras técnicas de valuación de acuerdo a las circunstancias, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Mercado Pago Emisora S.A. tiene dentro de sus activos financieros principalmente inversiones en depósitos a plazo menores a 90 días los que son medidos a costo amortizado y cuentas por cobrar, medidas según su costo. En cuanto a los pasivos financieros, presenta obligaciones por cuentas comerciales y las obligaciones por los saldos de dinero en cuenta de los usuarios, ambos medidos al costo.

### **37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Mercado Pago Emisora S.A. mantiene un programa de gestión integral de riesgos el cual tiene como objetivo el identificar, evaluar, priorizar y mitigar riesgos. Este programa considera unidades independientes y especialistas responsables por la gestión de cada riesgo individualizado anteriormente, políticas y metodologías e instancias de Gobierno Corporativo, tales como Comités y Directorio.

Para la gestión de riesgos el Directorio de la compañía define el apetito de riesgo, las políticas y metodologías específicas, las cuales son revisadas con periodicidad anual. Estos documentos establecen los principios generales, los roles y responsabilidades del: Directorio, Comités, áreas de riesgo, colaboradores y auditoría interna; con el objetivo de asegurar una gestión preventiva que permita a Mercado Pago Emisora S.A. la disminución en la exposición a situaciones de riesgo que puedan implicar pérdidas monetarias y no monetarias.

El programa de gestión de riesgos incluye la permanente evaluación de cumplimiento regulatorio, la identificación de riesgos y definición controles, el establecimiento de planes de acción frente a oportunidades de mejora y paneles de indicadores que monitorean diversos ámbitos de riesgo, el resultado de este trabajo se presenta en cada Comité especialista y al Directorio.

Actualmente existen tres Comités responsables de supervisar el programa de gestión de riesgos de acuerdo con los lineamientos aprobados en la Política de Gestión y Control de Riesgos y en las políticas específicas de cada materia. Estos Comités son:

- Comité de Riesgo y Cumplimiento y Ciberseguridad
- Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
- Comité de Auditoría Interna

#### **Riesgo No Financiero**

Los riesgos no financieros que son gestionados por Mercado Pago Emisora S.A. se dividen en los siguientes ámbitos:

- Cumplimiento Regulatorio
- Riesgo Operacional
- Continuidad del Negocio
- Servicios Externalizados
- Prevención de Fraude
- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLAFT)
- Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Para el caso de PLAFT existe un Oficial de Cumplimiento en conformidad con la Ley 19.913 y para Seguridad de la Información existe un Oficial de Seguridad de la Información conforme al Capítulo 20-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

## Riesgos Financieros

La Sociedad define entre los principales riesgos del ámbito financiero, el riesgo de capital y el riesgo de liquidez.

Con respecto al riesgo de capital, la sociedad tiene la obligación de mantener un patrimonio neto mínimo, según lo indicado en el Capítulo III.J.1.3 del compendio de norma de normas financieras del Banco Central de Chile, según el siguiente algoritmo:

$$Capital = MAX[25.000 UF; (0,01PNR + (0,08 RPI_{LP} + 0,03 RPI_{CP}))]$$

### Donde:

- PNR: Monto total de pagos anuales efectuados a entidades no relacionadas, considerando el promedio de los últimos tres años o la cantidad inferior de años contados desde el inicio de actividades del Emisor, en su caso.

-  $RPI_{LP}$ : Recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos financieros autorizados de largo plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo superior a un año

-  $RPI_{CP}$  : Recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos financieros autorizados de corto plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo de hasta un año.

La Sociedad monitorea este indicador periódicamente y con proyecciones para los siguientes meses con el fin de determinar anticipadamente cualquier posible necesidad de capital. Con respecto al riesgo de liquidez, la sociedad actualmente solo es emisora de tarjeta de pago con provisión de fondos, por lo que tiene la obligación de mantener una reserva de liquidez mínima, según lo indicado en el Capítulo III.J.1.3 del compendio de norma de normas financieras del Banco Central de Chile, según el siguiente algoritmo:

$$Reserva\ de\ liquidez = Max[0,1 * C_m; AL_p - P_p - Fr_p]$$

Donde:

-  $C_m$ : Requerimiento mínimo patrimonial.

-  $AL_p$ : Activos líquidos mantenidos al cierre de los Estados Financieros del trimestre

-  $P_p$ : Promedio de los pagos efectuados con cargo a esos activos líquidos durante el trimestre.

-  $Fr_p$ : Promedio de los fondos restituidos a los titulares de la CPF durante el trimestre.

La Sociedad monitorea e informa mensualmente este indicador para fin de asegurarse del cumplimiento normativo.

Adicional a la reserva de liquidez, la sociedad tiene la obligación de mantener respaldada las obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago en instrumentos financieros en dinero en efectivo o en inversiones según lo autorizado por el Banco Central de Chile. Para esto la sociedad maneja cuentas bancarias e inversiones separadas, destinadas exclusivamente a los flujos de pago asociados a los usuarios.

La Sociedad considera para el tratamiento de riesgos los requisitos establecidos por el Banco Central, la Comisión para el Mercado Financiero, la UAF, entre otros reguladores. Adicionalmente, toma como referencia las mejores prácticas locales y las definidas por estándares internacionales, asegurando una actualización permanente para responder a los riesgos actuales y futuros que puedan impactar negativamente en la operación.

### 38. HECHOS POSTERIORES

Desde el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar la presentación y/o resultados de éstos.

DocuSigned by:  
*Alan Meyer Frankfurt*  
8030188C4C2F47D...

DocuSigned by:  
*Alejandro Melhem*  
180EF7FA4EAE4E4...

DocuSigned by:  
*Andrés Anani*  
A9AF5215ECBC4CA...

Signed by:  
*Carlos Etcheverrigaray*  
93179D3CC975443...

DocuSigned by:  
*Paula Arregui*  
A3BE09766AB34A5...

DocuSigned by:  
*Matías Spagui Mitrano*  
DD2B5C05C40A4AD...

Firmas



**mercado  
pago**

Chile 2024